

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2025
(Resolución de 4 de abril de 2025)

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2025/015981
FECHA DE LA OFERTA:	30/09/2025
AYUNTAMIENTO:	REBOLLAR
PUESTO DE TRABAJO:	PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1
Nº PERSONAS PRESELECCIONADAS	7

. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA:

. REQUISITOS DEL PROGRAMA:

Personas inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas

1. Tener finalizado un itinerario personalizado de inserción (IPI) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo.
2. Ser persona perceptora de prestación o subsidio protector de la situación de desempleo, a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo

Nota: Si en alguna localidad no hubiera personas demandantes que cumplan los requisitos establecidos, podrán ser contratadas las personas inscritas como desempleadas en general

. COLECTIVOS SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO:

- Desempleados/as mayores de 45 años.
- Desempleados/as de larga duración.
- Desempleados/as menores de 30 años
- Desempleados/as en general.

. CRITERIOS DE ORDENACIÓN, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA:

- El listado está ordenado por fecha de inscripción.
- El orden será el establecido en el listado definitivo de personas preseleccionadas por el SEXPE.
- Se constituirá lista de espera.

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

PERSONAS PRESELECCIONADAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE ITINERARIO Y PERCEPTORA

COLECTIVO PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL			
Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
1	***3772**	MUÑOZ GARCÍA, MARTA	

OTRAS PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS

COLECTIVO MAYORES DE 45 AÑOS			
Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
1	***5134**	MORENO TIerno, MARINA	
2	***7075**	BREQA PANIAGUA, Mª JOSEFA	
3	***1035**	TIerno PARRAL, MÓNICA	
4	***0857**	SERRANO IZQUIERDO, AIDA	
5	***0377**	CALLE IZQUIERDO, SERGIO	
6	***4879**	LUIS PORRAS, Mª ÁNGELES	

Se abre un plazo de reclamaciones: desde las 09:00 horas del día 7 hasta las 09:00 horas del día 9 de octubre de 2025.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán presencialmente en el Centro de Empleo de Plasencia o a través de la dirección de correo electrónico ofertas.plasencia@extremaduratrabaja.net indicando en asunto reclamación PCEM, y haciendo constar DNI, nombre y apellidos del reclamante, oferta a la que se dirige y motivos de la reclamación. Las reclamaciones se resolverán, si procede, en la relación definitiva de demandantes preseleccionados/as.

En Plasencia, La Jefa de Zona.